

271115. dm



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1159
QUILLON, martes 31 octubre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):DISTRIBUIDORA VERGIO S.A.

RUT:96.972.190-2

LA SUMA DE \$:52.239

Y SON:CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION MATERIAL DE OFICINA (TALLER GUATITAS PINTADAS A GESTANTE Y PUERPERAS). ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-388-CM17, SEGUN FACTURA NRO.: 14875. ENMARcado DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO AÑO/2017.ENC. SRA. ANDREA PALAVECINO M. MATRONA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUN TA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515		Aplic Fondos Chile Crece (	52.239			
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		52.239	96972190-2	C-0

TOTALES : 52.239 52.239

 DIRECTORA DEPTO. SALUD	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	 DIRECTOR DE CONTROL	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	V°B° TESORERO	R.U.T.
			FIRMA
			RECIBI CONFORME